

RAMIS BARCELÓ, Rafael, *La segunda escolástica: una propuesta de síntesis histórica*, Madrid, Dykinson, 2024, 443 pp., ISBN: 978-84-1070-165-6.

En la presente obra se ofrece una síntesis de la segunda escolástica, donde el foco de atención descansa en la historia de las ideas –filosóficas y teológicas– y, en particular, en la dimensión sociológica del movimiento. La aproximación que realiza Ramis Barceló al escolasticismo de la Edad Moderna tiene por objeto entender este pensamiento escolar dentro de su contexto circundante, historizando así un tipo de conocimiento que, de forma tradicional, ha sido considerado como una *scientia perennis*. No obstante, a diferencia de otras propuestas que han prestado –únicamente– interés en los grandes autores, ahora los esfuerzos se sitúan en un análisis holístico donde los distintos agentes quedan integrados en una pluralidad de escuelas teológicas. Este estudio de grupos, partiendo de las tesis de MacIntyre, busca comprender las relaciones intraconfesionales con tomistas, escotistas, suaristas, nominalistas, etc., y los diversos diálogos *ad extra* con la filosofía secular, los teólogos reformados y el humanismo. De esta manera, la segunda escolástica toma carta de naturaleza como un componente más dentro de la Modernidad.

Este libro es el resultado de un largo periplo investigador por parte del autor dentro de la denominada historia de las universidades. Las múltiples nociones características de la sociología de la ciencia y la comprensión del escolasticismo como un pensamiento vivo y en continua construcción son el reflejo de una rama de la disciplina histórica que en los últimos años está en constante crecimiento. Por otro lado, su especial formación jurídica, en cuestiones tales como el derecho natural, y su interés por las corrientes de pensamiento escolar –destacando su contribución a la historia del lulismo– han sido indiscutiblemente determinantes en el enfoque escogido para tratar la segunda escolástica.

Esta publicación responde a una necesidad perentoria, la precaria sistematización de la escolástica católica en los manuales precedentes para el lapso temporal que cubre la Edad Moderna en su conjunto, es decir, desde el siglo XVI al XVIII, y que entronca con el escolasticismo del periodo contemporáneo, del XIX hasta el Concilio Vaticano II. En el primer capítulo conceptualiza algunas de estas deficiencias previas –presentismo desde el neotomismo, limitación temporal, disparidad en el área de estudio, etc.–, y presenta las principales alternativas desarrolladas por la tradición historiográfica: escolástica barroca, Escuela de Salamanca, *Scholastik der Frühen Neuzeit* o *scolastique moderne*, entre otros. De las distintas opciones escoge “segunda escolástica”, aunque matiza sus asperezas con su preocupación por marcar las continuidades y las rupturas con el pensamiento medieval, además de restringir su uso al ámbito católico y de prescindir de una óptica nacional, validando el carácter universal del catolicismo.

Al partir de dicha base, fundamentará en la siguiente sección su propia propuesta de estudio: la historización de la escolástica, atendiendo a tres factores

interrelacionados, basándose en las metodologías de la sociología de la ciencia y de la historia de las ideas: los autores, principales y secundarios; los temas, destacando los núcleos de conflictividad entre interpretaciones; y las escuelas teológicas, como entidad de referencia en un mundo eminentemente corporativo. En su deseo de historizar la escolástica seguirá una estructura diacrónica, a excepción de los dos primeros capítulos que actúan como introducción para los neófitos en el tema, desde 1507/1517 hasta 1773, donde secciona los mentados siglos en tres periodos y, a la vez, los subdivide en diversas etapas, que ayudan a precisar rasgos específicos y a contextualizar la realidad social, política y cultural.

Como venimos apuntando, en los dos primeros capítulos realiza un sucinto estado de la cuestión sobre los estudios modernos sobre el escolasticismo y detalla cuestiones de índole general, esencialmente, terminológicas y cronológicas, además de presentar cuál era el marco temporal preciso en el que germinó la segunda escolástica –crisis medieval del conocimiento escolar e inicio del diálogo con el humanismo–. Una vez concluidos los preparativos, en el capítulo tercero trata el periodo temporal que abarca desde 1507 hasta 1617. Dicho lapso es el más abordado por la historiografía clásica al contener los nombres más laureados, tales como Francisco de Vitoria, Domingo Soto, Melchor Cano o Luis de Molina. Empero, los estudios precedentes desestimaron el devenir de las otras vías dentro del pensamiento católico, testigo que recoge Ramis Barceló al explicar la desaparición de la corriente albertista, la recuperación del escotismo y del bonaventurismo y la disolución del averroísmo y del nominalismo. Sin embargo, como no podría de ser de otra forma, ha de prestar especial atención al desarrollo y fortalecimiento del tomismo dominico, desde su línea italiana y salmantina, y a la eclosión del jesuitismo.

Tras explorar el nacimiento de las nuevas disciplinas, mariología, teología moral, teología jurídica, entre otras, y las principales polémicas doctrinales, el capítulo 4 se abre presentando los límites del pensamiento escolástico y el origen de la crítica al paradigma aristotélico de conocimiento, entre 1617 y 1670. Más allá del diálogo con la Reforma y con los humanistas, se explicita otro de los grandes interlocutores *ad extra* de la segunda escolástica: la filosofía moderna. Además de exponer la consolidación de las tres escuelas hegemónicas –tomismo, jesuitismo y escotismo–, y las novedades del periodo –tales como el auge de la teología histórica o el origen de la escolástica en lengua vernácula–, Ramis Barceló busca los elementos estructurales que unen los siglos XVI y XVII. Con este ideal, explora por ejemplo la polémica jansenista desde la problemática asunción del legado agustino que ya se había iniciado con las disputas por la *Concordia*. Dicho enfoque y manera de historizar las controversias enlaza con la crítica actual y, en este tema, con las publicaciones de Ceysens y algunos de sus discípulos, caso de Isaac Vázquez Janeiro.

El quinto capítulo se dedica a la franja temporal entre 1670 y 1773. Es, quizás, la sección del libro de mayor interés dada la escasez de publicaciones

sobre la teología de finales del seiscientos y del siglo XVIII. Antonio Pérez Goyena, en un artículo que aún hoy en día sigue siendo un referente, *La teología española en el siglo XVIII hasta las reformas de Carlos III*, anunciaba la mala prensa que había tenido aquella teológica posterior a 1700, hecho que más de cien años después se ha mantenido incólume con el pasar de las décadas. Al dedicarle un estudio pormenorizado, Ramis Barceló ayuda a esclarecer parte de estas persistentes tinieblas, lo cual no quita que sea deseable en un futuro la publicación de un monográfico solo para esta cuestión. Dicho desconocimiento sumado a la heterogeneidad y novedad, con la floración de escuelas menores, la génesis de las cátedras *pro religione* en las universidades hispanas, el desarrollo de la denominada filosofía vetero-nova, entre otros, hacen que la presente contribución sea indispensable.

Finalmente, cierra el libro un epílogo donde, nuevamente, el autor se preocupa de darle continuidad histórica a la segunda escolástica. Con dicho objetivo trata de esbozar las conexiones entre el escolasticismo de la Edad Moderna y el posterior a la restauración de la Compañía de Jesús en los inicios del siglo XIX. Aunque detalla algunas dinámicas, esta sección es más una declaración de intenciones que aspira a ofrecer a los historiadores del futuro un tema de investigación que aún tiene mucho potencial por descubrir. Todavía no se ha escrito una auténtica historia social de la tercera escolástica.

Con todo, el valor de la publicación es de primer orden y se ubica en sintonía con otras líneas de investigación abiertas en Europa, donde se busca revalorizar el espacio que la escolástica jugó dentro del Antiguo Régimen desde un prisma sociopolítico. Desde los estudios sobre la confesionalización en Alemania hasta la preocupación por la practicidad jurídica de la teología que se ha trabajado en Italia, pasando por autores del ámbito francés, como Jean Pascal Gay –con su propuesta de realizar una historia cultural de la teología–, todos apuntan en una dirección concreta: desmentir aquella *scientia perennis*. Los surcos están trazados, falta orar y perseverar en el Huerto de los Olivos.

Hugo Jiménez Zurita.